

Prosigue la investigación de un nuevo proceso de fabricación de los productos de cuchillería

MERCEDES MARTÍNEZ

El presidente de la Fundación Campollano, Vicente Mompó, y el presidente de la Fundación para el Desarrollo de la Cuchillería (Fudecu) de Albacete, Amós Núñez, han firmado un nuevo convenio de colaboración para dar continuidad al proyecto de I+D sobre nuevos procesos de fabricación en la industria cuchillera, realizado durante los años 2005 y 2006 con la participación del grupo de investigadores del Laboratorio de Ciencia e Ingeniería de Materiales del Instituto de Desarrollo Regional (IDR), de la Universidad de Castilla-La Mancha.

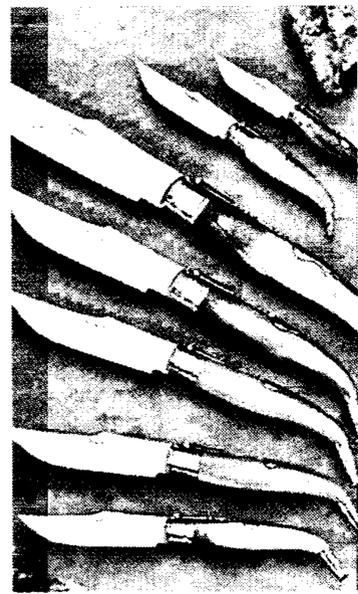
El proyecto, denominado Filotech 2, en esta nueva edición se centra en la investigación y experimentación de un nuevo proceso de fabricación de los productos de cuchillería, con el objetivo de reducir los costes

que conlleva el proceso tradicional, procurando al mismo tiempo una mayor calidad y competitividad del producto fabricado.

Los resultados del proyecto en su primera edición fueron tan interesantes que Fudecu ha vuelto a solicitar la colaboración de la Fundación Campollano para las investigaciones, bajo otros condicionamientos, que los empresarios del sector consideran que es necesario hacer.

El conjunto de las actuaciones que se proponen están recogidas en el Proyecto Filotech 2, que van a desarrollarse en razón a ese nuevo convenio de colaboración, firmado en la Escuela de Cuchillería de Albacete.

Junto a los presidentes de la Fundación Campollano y Fudecu estuvieron el director gerente de la Fundación Campollano, Mauro Martín Megía; el gerente de Fudecu, Francisco Javier Díaz de Prado, el director



Cuchillos de Albacete

de la Escuela de Cuchillería, Cándido Moratel, y dos de los investigadores del Laboratorio de Materiales del IDR, Juana Coello Sobrino y Valentín Miguel Eguía, que colaboran en el proyecto junto a los investiga-

dores Antonio Calatayud Colomer y Alberto Martínez Martínez. Esta colaboración se establece para los ejercicios 2007 y 2008, con un presupuesto que supera los 110.000 euros.

El presidente de la Fundación Campollano anunció que el proyecto ha conseguido el apoyo del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a través de su última Convocatoria Profit (Programa de Fomento de la Investigación Técnica), destinada a Proyectos de I+D para la modernización de sectores tradicionales.

«Considerando el extraordinario interés de este proyecto de I+D para la competitividad de las empresas de la cuchillería de Albacete, y el hecho de que el proyecto sea una convocatoria a nivel nacional muy competitiva, la verdad es que estamos muy satisfechos por haber conseguido el apoyo del Ministerio, con una subvención que asciende a más de 28.000 euros», apuntó Mompó.



Un momento de la asamblea de Adeca

Los empresarios de Adeca adaptan sus estatutos a la Ley de Igualdad

M. M.

ALBACETE. La Asociación de Empresarios de Campollano (Adeca) ha celebrado su XXX Asamblea en la que el centenar de empresarios que acudió a la misma dieron su respaldo al trabajo realizado desde la junta directiva que preside José Eduardo López-Espejo. En la asamblea se aprobaron tanto el informe de gestión de 2006 como los proyectos para este año.

El presidente de Adeca destacaba en su intervención la conversión que Campollano ha sufrido hasta convertirse en un Parque Empresarial «porque los proyectos acometidos en los últimos años para mejorar sus infraestructuras, accesos y mantenimiento hacen me-

recedor a Campollano de este calificativo», aseguró López-Espejo, para quien Campollano es una de las zonas industriales de España que cuenta con mejores infraestructuras y dotaciones. Sin embargo, el presidente de Adeca aseguró que era más importante mirar al futuro que hablar de los logros obtenidos. Puso como ejemplos de trabajos en los que centrará su labor la Asociación el nuevo CAI, cuyas obras anunció que ya habían comenzado, los trabajos iniciados en los accesos de Pozo Majano y la calle Autovía o el próximo Hospital Laboral que se construirá en Campollano Norte.

Los empresarios aprobaron por unanimidad el informe

económico del año 2006 y los presupuestos para 2007, así como las reformas estatutarias que había propuesto la Asociación del Parque Empresarial, principalmente con el objeto de adaptar los estatutos a la Ley de Igualdad. Según explicó el asesor jurídico de Adeca, Julio García Bueno, la Ley obliga al cumplimiento de esta normativa aunque se ofrece un tiempo de adaptación paulatina para que los órganos de gestión, es decir, la junta directiva de la asociación, esté compuesta por un porcentaje de 60-40 entre hombres y mujeres. De este modo, Adeca se convierte en la primera organización de Albacete en modificar sus estatutos para adaptarse a la Ley.